

761

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
GABINETE DEL MINISTRO
CHILE

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR. 93/4063			
A: 26 FEB 93			
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

antiago, Febrero 25 de 1993.-

ARCHIVO

Señor
Carlos Bascuñan E.
Jefe de Gabinete de S.E.
el Presidente de la República
Presente

REF.: Puerto Ventanas.
Invitación a S.E. a
inauguración Puerto.

De mi consideración;

Por medio de su fax de fecha 24 del presente Ud. solicita en carácter de urgente la opinión de este Ministerio sobre la participación de S.E. el Presidente de la República a la inauguración de la Ampliación del Puerto Ventanas.

Sobre el particular, quiero señalarle la opinión favorable institucional, sobre la base de las siguientes razones.

- 1.-En el sector portuario, especialmente en puertos especializados, ha sido política de este Gobierno estimular todas las inversiones de particulares, habiéndose logrado una cifra record en su construcción.
- 2.-La magnitud de la inversión e importancia de esta obra justifica la presencia de S.E.
- 3.-Es altamente conveniente realizar su inauguración con la presencia de S.E. en esta obra, ya que en el momento otros sectores empresariales alegan no tener espacio en la inversión portuaria y pretenden privatizar EMPORCHI. La importancia de este puerto es una clara respuesta al espacio de la inversión privada, que se manifiesta tanto en este caso como en el de los Puertos de Lirquén, Corral y Caldera, entre otros. Todos estos empresarios han realizado su inversión sin requerir aportes estatales, contribuyendo efectivamente a la resolución de necesidad de infraestructura.

Por todo ello expreso a Ud. la opinión positiva del MOP. sobre la participación de S.E. en esta inauguración.

Le saluda atentamente,



Juan Enrique Miquel Muñoz
JUAN ENRIQUE MIQUEL MUÑOZ
Ministro de Obras Públicas
Subrogante

URGENTE

CBE 93/1748



M E M O R A N D U M

A : SR. CARLOS HURTADO
Ministro de Obras Públicas

DE : SR. CARLOS BASCUNAN E.
Jefe de Gabinete de S.E. el Presidente de
la República

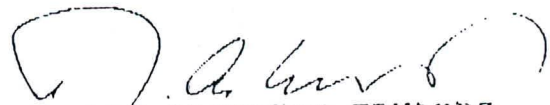
FECHA : Febrero 24 de 1993.

De mi consideración:

Adjunto para su atención, carta del señor Guillermo Ramírez, Presidente de Puerto Ventanas S.A., invitando a S.E. el Presidente de la República a la inauguración de la Ampliación de Puerto Ventanas.

Solicito a usted, hacernos llegar a la brevedad y por este mismo medio (fax: 6973262), su opinión al respecto.

Atentamente,


CARLOS BASCUNAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

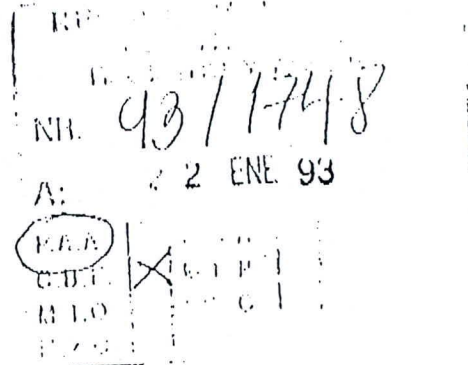
END



Santiago 22 de enero de 1992

PVSA Nº 026/93

Excelentísimo señor
 Presidente de la República
 Don Patricio Aylwin Azócar
 Presente



Excelentísimo Señor Presidente,

Por la presente me permito poner en conocimiento de vuestra excelencia, que el Directorio de Puerto Ventanas S.A. ha propuesto realizar la ceremonia de Inauguración de la Ampliación de Puerto Ventanas, el día miércoles 14 de abril del presente año, a las 12:00 horas, y un almuerzo en el lugar.

En 1990, CHILGENER S.A., a instancias de la Comisión Nacional de Energía, estudió la factibilidad de ampliar sus instalaciones portuarias a efectos de optimizar las condiciones de abastecimiento de carbón y, por ende, de electricidad.

Considerando el creciente desarrollo del comercio exterior del país, impulsado por el Supremo Gobierno, y la importante actividad minera de la zona, CHILGENER optó por desarrollar un proyecto portuario abierto al servicio de toda la comunidad, incrementando de esta forma, de manera significativa, la oferta portuaria de la Vª Región.

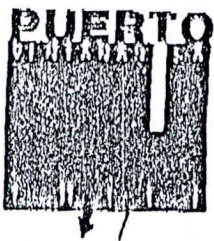
El puerto en cuestión, ubicado en la Bahía de Quintero, Comuna de Puchuncaví, tiene una longitud total de 1.100 metros y está dotado de dos grúas con una capacidad de 750 ton/hora cada una y de 30 ton. de levante, contando además con un sistema de transporte mecanizado para graneles de 1.380 metros de longitud y capacidad de diseño para 1.500 ton/hora, permitiendo el arribo de naves de hasta 70.000 DWT, siendo el único puerto de la zona Central y Sur del país con calados suficientes para este tipo de naves.

El puerto representa un costo total de US\$ 50.000.000, el que ha sido financiado con créditos del Fondo de Ayuda para el Desarrollo, concedidos por el Gobierno Español al Gobierno Chileno, créditos de la Banca local y aportes de capital de aproximadamente 2.800 accionistas privados, correspondiendo la mayor participación a CHILGENER S.A.

La ejecución de este proyecto, iniciado en octubre de 1991, ha significado una importante fuente de empleo para la Vª Región, alcanzándose una ocupación promedio de 250 trabajadores mensuales.

MIRAFLORES 222, PISO 7 SANTIAGO, CHILE. FONO 6323696 - FAX 6393677

END



Nos asiste el más absoluto convencimiento que este puerto, surgido como una iniciativa del sector privado y materializado durante el actual gobierno, contribuirá significativamente al desarrollo de la Vª Región y muy especialmente a la industrialización y revitalización de las zonas de Quintero, Ventanas, Puchuncaví y otras, así como también representará importantes ventajas para la exportación de productos mineros, especialmente el cobre, tanto en concentrado como metálico.

En consideración a lo expuesto y en representación de PUERTO VENTANAS S.A., filial de CHILGENER S.A., me permito solicitar respetuosamente a vuestra excelencia tenga a bien aceptar nuestra invitación a esta ceremonia de inauguración de la Ampliación de Puerto Ventanas.

Sin otro particular y quedando a sus gratas órdenes, saluda atentamente a vuestra excelencia,

PUERTO VENTANAS S.A.



Guillermo Ramírez Vilardell
Presidente Directorio

761

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
GABINETE DEL MINISTRO
CHILE

Santiago, Febrero 25 de 1993.-

Señor
Carlos Bascuñan E.
Jefe de Gabinete de S.E.
el Presidente de la República
Presente

REF.: Puerto Ventanas.
Invitación a S.E. a
inauguración Puerto.

De mi consideración;

Por medio de su fax de fecha 24 del presente Ud. solicita en carácter de urgente la opinión de este Ministerio sobre la participación de S.E. el Presidente de la República a la inauguración de la Ampliación del Puerto Ventanas.

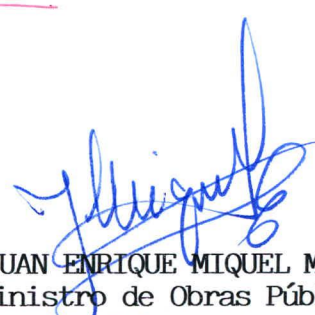
Sobre el particular, quiero señalarle la opinión favorable institucional, sobre la base de las siguientes razones.

- 1.-En el sector portuario, especialmente en puertos especializados, ha sido política de este Gobierno estimular todas las inversiones de particulares, habiéndose logrado una cifra record en su construcción.
- 2.-La magnitud de la inversión e importancia de esta obra justifica la presencia de S.E.
- 3.-Es altamente conveniente realizar su inauguración con la presencia de S.E. en esta obra, ya que en el momento otros sectores empresariales alegan no tener espacio en la inversión portuaria y pretenden privatizar EMPORCHI.
La importancia de este puerto es una clara respuesta al espacio de la inversión privada, que se manifiesta tanto en este caso como en el de los Puertos de Lirquén, Corral y Caldera, entre otros.
Todos estos empresarios han realizado su inversión sin requerir aportes estatales, contribuyendo efectivamente a la resolución de necesidad de infraestructura.

Por todo ello expreso a Ud. la opinión positiva del MOP. sobre la participación de S.E. en esta inauguración.

Le saluda atentamente,




JUAN ENRIQUE MIQUEL MUÑOZ
Ministro de Obras Públicas
Subrogante